



S/R:
N/R: PL/AJAM- 4.1.3 -9/2008- (CÍTESE AL CONTESTAR)
Expte: PP Sta. Ana de la Albaida Baja PAU – P SAA
Asunto: Cdo. plazo expte. y aporte documentación
Fecha: 27 de octubre de 2008
Destinatario:

ASOCIACION DE PROPIETARIOS PARA LA
URBANIZACION DE SANTA ANA DE LA ALBAIDA
Ronda de los Tejares, 32 Acceso 1 Planta 1ª Local
D (Oficinas Ecourbe Gestión, SL)
CÓRDOBA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42.04 de la Ley 30/92 sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **SE LE COMUNICA** que la solicitud presentada por esa Asociación para la tramitación del **PLAN PARCIAL SANTA ANA DE LA ALBAIDA BAJA DEL PAU – P SAA**, ha tenido entrada en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba el día 22 de octubre de 2008, respecto al cual se seguirá el Procedimiento previsto en el artículo 32 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, en los plazos indicados en el mismo, sin perjuicio de los defectos en la documentación que hayan de subsanarse, en su caso.

Habiendo advertido en su solicitud que ha omitido el justificante de la autoliquidación de la "Tasa por Actuaciones Urbanísticas" nº 109 correspondiente al citado expediente, ya que no consta en esta Gerencia de Urbanismo que se haya realizado el pago de la misma, así como separatas para emisión de informe de las distintas compañías suministradoras y proyecto en soporte digital, **SE LE REQUIERE** para que en un plazo de DIEZ DIAS, subsane los defectos apuntados, haciendo notar que de no atender este requerimiento, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del expediente, previa declaración al efecto y se procederá al archivo de las actuaciones, de conformidad con el art. 92 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.

EL SECRETARIO DE LA GERENCIA, P.D.
EL JEFE DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO,

GERENCIA de VRBANISMO
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

- 4 NOV. 2008

28179

SALIDA

Fdo.: Fernando Sánchez-Barriga Peche

VRBANISMO
SERVICIO DE PLANEAMIENTO